

»conservado debajo de estas ruinas, será la garantía
»de mis promesas, y la prenda de mi Patronato.»
*Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi in
sempiternum, et permaneant oculi mei, et cor meum ibi
cunctis diebus.*

¡Salve, sagrada heredad de María, salve mil veces!
Mi lengua es instrumento muy débil para darte los
merecidos parabienes por el honor á que acabas de
ser elevada; pero las bendiciones de los pueblos, la
aclamacion de las naciones, y la admiracion de los
siglos te vengarán sobradamente de la inculpable in-
juria que te hace hoy mi silencio. Vosotros, felices
moradores de una ciudad que la Emperatriz de los
cielos ennoblece con tan distinguido Patronato, dila-
tad vuestros fieles corazones, entregadlos sin reserva
á las mas vivas emociones de la gratitud y del gozo;
pero preservadlos de la mano graciosa de esa bastarda
filosofía, que invocando de continuo los derechos de
la razon, que ella misma degrada, pretende con sus
afectadas dudas resfriar el calor de vuestra piedad,
para extinguir luego mas fácilmente la antorcha de
vuestra fé.

Temeridad indiscreta fué siempre, católicos, el

sentencias, admitiendo la Aparicion de María y el descubrimiento de
la Imágen que la misma Señora puso delante de los ojos del Monarca,
legándosela á él y á la posteridad por monumento de su proteccion y
patronato. Esta conjetura adquiere nueva fuerza si se atiende á que
segun consta de la tradicion, la Imágen habia sido enterrada para pre-
servarla de las profanaciones de los invasores, en los fosos del castillo,
esto es, en el mismo sitio en que 552 años despues se verificó la Apa-
ricion. Pero es preciso repetirlo: sea cual fuere el mérito de esta opi-
nion mia, las dudas sobre las circunstancias del hecho no pueden ser
trascendentales al hecho mismo, de cuya certeza responde una tradi-
cion tan antigua y acreditada. Véase á Fr. Gerón. de la Concep. en su
*Cádiz ilustrada lib. V, cap. 2, pár. 14 y 15. Moreri, Diccion. hist. tra-
ducido á nuestro idioma por D. José de Miravel y Casadevante, de la Real
Academia de la Historia y Canónigo del Sacromonte de Granada.*

impugnar las tradiciones religiosas consagradas por el
voto de los pueblos, y sancionadas por la espresa ó
tácita aprobacion de la Iglesia: mas hoy que la im-
piedad ha depuesto la máscara con que solia cubrirse,
y dejado caer el velo que ocultaba un tiempo sus ne-
gras maquinaciones, ya no puede ser dudoso para la
prudencia avisada, que el fin que se proponen esos
censores rigurosos combatiendo estas obras exteriores
del baluarte de la religion, si puedo asi llamarlas, no
es otro que el de abrir campo á sus tiros, y hacer mas
fácil el acceso para cuando se toque al asalto. Sea en
buen hora un escándalo para la delicada crítica de los
detractores de vuestra piedad, el que sin otra autori-
dad que la de una tradicion se proclamen estas doc-
trinas, se tributen estos elogios, se solemnicen estos
cultos: ¿qué no es escándalo para el escepticismo uni-
versal del siglo XIX? Los axiomas mas evidentes de
la naturaleza, los principios mas sagrados de la reli-
gion, las máximas fundamentales de la moral, los
hechos mas acreditados de la historia, todo es objeto
de las declamaciones y censuras de esa filosofía rege-
neradora, que aspira nada menos que á levantar el
trono de la incredulidad absoluta sobre la ruina de
cuantas verdades ha respetado hasta ahora la creencia
del género humano.

Se dice para desvirtuar el mérito del entusiasmo
sagrado con que celebráis vuestras glorias en las de
María, que su milagrosa Aparicion solo está cimenta-
da sobre una tradicion popular. Yo no me detendré,
señores, en haceros observar, que los que de ordinario
ponen esta tacha á vuestros cultos, son acaso los pro-
clamadores mas ardientes del voceado principio de la
infalibilidad de los pueblos: principio cierto, á la verdad,

si se entiende con las restricciones saludables que la razon y la esperiencia le han fijado, pero que separado de ellas, y dolosamente traído á falsas aplicaciones, ha servido por lo comun de cánón á los impostores para justificar á los ojos de la multitud todo género de delirios. Bástame reflexionar aquí, que si alguna vez la voz y la tradicion de un pueblo han podido formar argumento de crítica capaz de inclinar la persuasion, y aun de arrastrar al convencimiento, son ciertamente la voz y la tradicion de esta ciudad ilustre, respecto del acontecimiento maravilloso que da origen á la celebridad de estos cultos.

Una tradicion no incierta, no dudosa, no perdida entre las sombras de una fabulosa antigüedad, sino fija, de conocida oriundez, contraída á una época bastante notable de nuestra historia, apoyada en la prescripcion de cinco siglos y medio, sostenida con la energía del celo mas encendido por el vecindario de un pueblo numeroso, ilustrado, que ha tenido en todos tiempos sábios incapaces de confundir los gritos de la supersticion con los acentos de la verdad, corroborada con la existencia de esa Imágen, con el nombre mismo de esta ciudad, con el escudo de sus armas; una tradicion, repito, que ofrece tantas y tan poderosas garantías de su certeza, me parece, señores, no tiene que temer al exámen escrupuloso de la crítica mas severa.

Pero el silencio de la historia... la falta de monumentos en las memorias de la antigüedad... la desconfianza con que debe recibirse la narracion de un suceso desprovisto del testimonio de autores contemporáneos... Ved, católicos, otra de las objeciones que la fria indevacion hace á vuestra piedad, ó para de-

cirlo mejor, ved la misma objecion presentada bajo otro aspecto, y esforzada con nuevos sofismas, á fin de robaros el tesoro de esa tradicion, en que están cifradas vuestras glorias y vuestras esperanzas. Artificio miserable, que solo podrá sorprender á genios cobardes, que prefieran la humillacion de quedar envueltos en las dificultades al noble trabajo de analizarlas y vencerlas.

Los que oponen á vuestra tradicion el silencio de la historia, ¿han olvidado que la época á que se refiere aquella es la mitad del siglo décimotercero? ¿Ignoran la suerte que cupo á la literatura europea en aquella edad, tan gloriosa para nuestras armas, como ingrata para las letras? ¿Ignoran que en aquel tiempo apenas se conocian en España otras plumas que las lanzas, otras escuelas que las de Marte, otro ejercicio que el de pelear; y que nuestros honrados abuelos, mas solícitos de dejarnos suelo en que vivir, que libros en que leer, se cuidaron de trabajar menos para la curiosidad y la instruccion, que para la salud y la independencia de su posteridad? ¿Qué escrituras, qué monumentos justificativos de vuestra tradicion ha de presentar un siglo, del cual ha dicho uno de los cuerpos mas sábios de la nacion, despues de ensayados todos los recursos de la aplicacion y del trabajo: *que apenas nos quedan otras obras que puedan servir de luces á la historia, que mal formados fragmentos, en que tocándose muy por encima los sucesos, ni estos logran la claridad y estension que deseáramos, ni á veces se puede discernir en la relacion de ellos otra cosa que dudas y dificultades* (1)?

¿No es, católicos, el extremo, ni sé si diga de la in-

(1) La Real Acad. de la hist. Mem. Tom. II, p. 2, cap. 11.

sensatez ó de la malicia, el promover contra la tradicion de vuestros mayores un linaje de argumentos, que lejos de enervar su mérito, prueban la necesidad de reconocerla, de admitirla, de respetarla? Porque, reflexionadlo, católicos, cuando el soplo de la guerra ó la injuria de los tiempos han apagado las antorchas de la historia, ¿qué recurso queda para no perderse en el inmenso laberinto de la perplegidad y de la incertidumbre, sino tomar el hilo de oro de esas tradiciones por donde la antigüedad comunica su voz hasta nosotros, toda la vez que nos aseguremos de que vienen acompañadas de los caracteres que la crítica exige para pronunciar su certeza? ¿Y quién podrá disputárselos á vuestra tradicion?

Temo, señores, ofender la delicadeza de vuestra piedad insistiendo por mas tiempo en la demostracion de una verdad, de que os hallais tan profundamente convencidos. Son demasiado notorias la pureza de vuestros sentimientos y la fidelidad de vuestra devocion, para que presuma yo de poder añadir nuevos estímulos á vuestra piadosa creencia. Sin embargo, cuando esa incredulidad religiosa, que forma el carácter de nuestro siglo, se complace en derramar dudas, objeciones y dificultades en torno de todos los objetos de nuestra piedad y de nuestro amor; yo me he creido obligado á prevenir la sorpresa de los incautos, insinuando las razones en que se afianza la certeza de vuestra tradicion, y deshaciendo las injustas alegaciones con que el error pretende combatirla. Plegue al cielo que no hayan sido estériles mis deseos, y que despues de haber ensayado las armas del convencimiento para estrechar la creencia de la milagrosa Aparicion de María, pueda manejar las de la persua-

sion, á fin de encender en vuestros pechos la llama de la esperanza en su poderoso patrocinio.

SEGUNDA PARTE.

Es muy digna de observacion, señores, la diferencia de lenguaje con que la Escritura Santa nos habla del mismo Dios, cuando lo describe como autor de la naturaleza, y cuando lo representa como dispensador de la gracia. Decrétase en los consejos eternos la produccion de un mundo, que en la variada multitud de séres retrate la imágen perfectísima del Hacedor, y cante con muda elocuencia su gloria. El Autor de la creacion rodeado de esplendor y magestad, árbitro de sí mismo, no consultando otras leyes que las que estatuye su voluntad soberana, se ostenta en el ejercicio de su poder con toda la independenciam correspondiente al gran Monarca del universo. Su omnipotente voz, apenas lanzada del divino lábio, hiende la inmensidad de los espacios, resuena en el oscuro caos, la nada obedece y arroja de su fecundizado seno el movimiento, la vegetacion, la vida, la inteligencia. La culpa, empero, la culpa fatal desconcierta de repente la obra primordial de la creacion; aquella para cuya utilidad ó deleite habian sido producidas las otras. El mortal debia perecer en su crimen; y pereciera sin duda, si su Autor mas sensible á los impulsos del amor, que á las reclamaciones de la justicia, no resolviera en el momento mismo de la caída reparar á cualquiera costa su hechura.

¡Qué distinta aparece ya la conducta de Dios con los mortales! Cual si su diestra fuese menos poderosa para restaurar el mundo, que lo fuera para criarlo;

como si el restablecer á los hombres en la gracia fuese obra superior á la virtud del mismo de quien recibieran gracia y existencia; ya Dios no se deja ver obrando con aquella absoluta y omnímota independencia, que marcaba antes las operaciones del Criador. Tan apenas como su amor empieza á trazar los planes de la redencion humana, vemos entrar en ellos como parte principalísima el concurso de una mujer, en cuyas entrañas virginales ha de formarse la víctima, que inmolada en las aras de la eterna justicia, expie las prevaricaciones de la culpa, restaure el imperio de la inocencia perdida, y restituya á la estirpe de Adan los preciosos derechos de que le habia desposeido el pecado. Tal es, católicos, en compendio la sencilla teoría de la humana reparacion, revelada por Dios á nuestros infelices padres despues de su transgresion funesta: tal es la doctrina que desde entonces formó la creencia de aquella escasa porcion de su linaje, que no rompió enteramente las relaciones con la Divinidad: tal es la solemne promesa vinculada en las profecías, revelada á los Patriarcas, y cumplida el dia dichoso en que naciendo al mundo María, plugo á Dios sellar para siempre la ventura del género humano.

Seria un error temerario el atribuir á debilidad, ó falta de poder en Dios, la obra mas cumplida de su amor y de su profunda sabiduría. Ni los Padres y Maestros de la religion, que con tanta piedad como justicia tributaron á la Madre de Dios los honrosos títulos de Cooperadora de nuestra santificacion, Protectora del hombre, y Dispensadora de las divinas mercedes; ni la Iglesia misma, que ha sancionado estas merecidas denominaciones, fundada en la dignidad á que nace hoy destinada María, entendieron

jamás que derogaban en lo mas mínimo los inviolables derechos de la Divinidad; ni que los elogios dispensados á la criatura mas noble del universo, ni la confianza depositada en su valimiento poderoso, eran incompatibles con los honores debidos al Restaurador Divino de la naturaleza, como calumniosamente osaron propalar los sediciosos sectarios de la reforma. ¡Impostores! Son demasiado estrechos los lazos que ligan al Hijo de Dios con María, para que pueda mirar con celos sus glorias. Es demasiado conforme á los principios de la religion que él ha fundado, y á las últimas disposiciones de su voluntad, la esperanza consoladora que el pueblo cristiano ha librado siempre en la proteccion de María, para que pueda el Cielo desaprobala.

Meditadlo bien, católicos, é inúndense vuestras almas de placer al meditarlo. ¿Cómo es posible disputar á María el precioso título de Protectora y Abogada de los hombres, sin despojarla del de Madre, con que poco antes de exhalar el postrero aliento nos la entregó Jesus en la persona del discípulo amado? ¿Ignoraba por ventura el Hijo de María los deberes en que constituia á su Madre declarándola Madre nuestra, y los justos derechos que nos daba á reclamar su proteccion, su auxilio, su amparo? ¿O trataria quizá de hacer ilusorios los afectos de esta celestial adopcion, sellada con la sangre divina del Pacificador de la naturaleza? Lejos y muy lejos de nosotros semejante prevaricacion de ideas, menos ofensiva de la alta dignidad de María que injuriosa al honor de ese Dios, que confiriéndola los títulos mas augustos, partiendo con ella el imperio del universo, depositando en sus manos los tesoros de la omnipotencia, ha declarado al

mundo ser su voluntad, que la raza humana reclame todas las gracias, reciba todos los favores, deba todas sus dichas á la mediacion, al poder, á los influjos benéficos de María. *Totum voluit nos habere per Mariam* (1).

Duélome, cristianos, de que la necesidad de contraer estas reflexiones generales al asunto particular de mi discurso, no me permita darlas toda la estension que su importancia exige y que reclama el lastimoso estado en que, merced á las declamaciones de la impiedad, yace la devoción en nuestros días. Yo sé bien, católicos, y esta persuasion me llena de consuelo, que para vosotros, celosos defensores de las glorias de María, es ocioso el uso de las armas que la oratoria sagrada se ha visto forzada á manejar para descender á esa lid sacrilega, á que la han provocado la heregía y la irreligion. No, no sois vosotros tan enemigos de vuestra dicha, que querais disputar á la Señora de los cielos unos títulos en que se afianzan vuestras esperanzas mas lisonjeras. Nutridlas eternamente, nutridlas, clientes afortunados de María, con toda la confianza que inspiran las sensibles demostraciones de predileccion con que os ha distinguido vuestra Soberana Protectora. Ella es la que marcándoos con el sello de una adopcion especial, os ha colocado en el número de sus mas queridos hijos: ella es la que para manifestaros el distinguido lugar que os daba en su corazon, ha querido que lleveis su mismo nombre; ese nombre, compendio de todas las maravillas y hechizo de tierra y cielo: ella es la que no satisfecha con promover por sí misma la restauracion

(1) San Bernardo, Serm. de Nat.

de esta ciudad, brindarla con su proteccion, y ofrecerla su patronato, quiso legaros en esa Imágen milagrosa conservada por su mano entre las ruinas de la devastacion, el memorial eterno de su alianza y la prenda segura de sus favores: ella es la que prometiándoos fijar para siempre sus ojos y su corazon en este suelo, os asegura con el lenguaje mas espresivo del amor, que velará sobre vuestros intereses, que estimará suyas eternamente vuestras glorias. *Elegi, et sanctificavi locum istum, ut sit nomem meum ibi in sempiternum, et permaneant oculi mei; et cor meum ibi cunctis diebus.*

Y ahora entiendo yo por qué la piedad ilustrada de vuestros mayores escogió para solemnizar la memoria de los inestimables beneficios que debe vuestra ciudad al patronato de María, el dia en que la Iglesia universal celebra su venturoso nacimiento. Acertada eleccion, señores: porque ¿bajo qué aspecto mas adecuado puede considerarse la milagrosa Aparicion de María sobre las almenas de ese castillo, que como un segundo Nacimiento, por el cual vuestra Augusta Protectora se digna hacer en pro de su ciudad querida, una aplicacion especial de las glorias y de las mercedes que trajo su primer Nacimiento á la tierra? Si aquel hace que brille otra vez en la morada del hombre la aurora de la inocencia; si rompe la cadena que agobió las cervices de tantas generaciones; si vuelca el impuro trono que erigió la culpa al opresor del género humano; estotro conduce sobre el horizonte de España el astro de su independenciam, arranca de nuestro humillado cuello el yugo de cinco siglos, y despedaza el cetro de hierro que las prevenciones de la nacion pusieron en manos de sus in-